

El conflicto de la UNAM: una historia inconclusa

Por Pablo González Casanova*

D

El 20 de abril de 1999 el Consejo General de Huelga decretó el paro en la UNAM en repudio al aumento de cuotas que aprobó en una sesión el Consejo Universitario. La sesión se celebró fuera del recinto habitual y con la ausencia de varios consejeros que se quejarían de haber sido desinformados sobre el lugar y hora en que debían reunirse. 28 de ellos protestaron en documento firmado “porque se violó el derecho a discutir sobre los puntos de la convocatoria, y pusieron en tela de juicio la legalidad de los acuerdos”. El aumento de cuotas acabó con el carácter “casi” gratuito de una Universidad cuya colegiatura era de “veinte centavos” en pesos reales de 1966,¹ equivalente a dos centavos de dólar. La nueva colegiatura para estudios profesionales se fijó en 1360 pesos nominales (equivalentes a 120 dólares anuales), suma que las autoridades consideraban muy modesta, y que imponían con lo que creyeron un paliativo: que los aumentos no se aplicarían a quienes ya estuvieran estudiando en la universidad, sino nada más a los que en el futuro se inscribieran en ella.

En su lógica pragmática, las autoridades no concibieron las inmensas repercusiones que tendría la pérdida de legitimidad proveniente de una votación que gran parte de la comunidad universitaria calificaría de manipulada. No imaginaron tampoco la resistencia gigantesca y tenaz a que se enfrentaría un aumento que ellas consideraban bajísimo en comparación con los “estándares” de Estados Unidos y muchos otros países. No pensaron que la “opción racional” de quienes ya eran estudiantes de la Universidad consistiría en identificarse con quienes todavía no lo eran. La lógica pragmática de las autoridades no funcionó. A pocos días, miles de estudiantes se apoderaron de los distintos campus y escuelas de una de las más grandes universidades del mundo. Se quedaron en ellos 297 días, hasta que el 6 de febrero del siguiente año, aproximadamente 2500 policías entrenados como fuerza especial por los militares tomaron ciudad universitaria, sin que se reportara ningún muerto o herido.

La revuelta de los estudiantes de la UNAM tuvo una fase de ascenso en que obtuvieron innumerables concesiones de las autoridades empezando por una propuesta del Rector en la que éste dio marcha atrás y aceptó que las cuotas tuvieran carácter voluntario: el Consejo General de Huelga consideró la oferta engañosa y limitada, pues aparte de no declarar expresamente la gratuidad de la enseñanza no atendía una serie de

peticiones que dieran garantías a los estudiantes acusados, y que resolvieran los graves problemas de la educación superior en materia de democratización, cobertura y gratuidad. Muchas instancias mediadoras fallaron, algunas de antiguos dirigentes estudiantiles hoy miembros del PRD (Partido de la Revolución Democrática), otras de profesores eméritos apoyados por una parte importante de sus colegas y de la comunidad universitaria. El rector se vio obligado a hacer una nueva concesión: aceptar un diálogo directo y público, que originalmente había rechazado, con transmisión de las sesiones por Radio Universidad. El diálogo mostró enormes dificultades para avanzar. Los representantes de las autoridades se presentaron sin propuestas que significaran un cambio de políticas concretas. En cuanto a los delegados estudiantiles eran relevados de una sesión a otra y no sólo se engolosinaban en el uso de la palabra, sino aprovechaban el micrófono para dirigirse a los radioescuchas más que a los mensajeros de la rectoría. Es más, de manera casi natural los estudiantes representaron el teatro político que habían aprendido de sus mayores, y en su comportamiento mostraron desplantes y gestos de soberbia que parecían excesivos hasta para algunos de sus más radicales simpatizantes. El Rector pasó a la ofensiva y amenazó con usar “la fuerza de la ley”. Pronto lo apoyó el Presidente de la República quien lanzó un ultimátum a los estudiantes para que reabrieran la universidad. Sin embargo el movimiento contra el uso de la llamada “violencia legal” logró imponerse. Presidente y Rector se vieron en la necesidad de convocar nuevamente a una solución dialogada. Las fuerzas de derecha más agresivas se sintieron burladas, y calmarlas resultó imposible para el propio Rector a quien llegaron a faltarle al respeto. Al mismo tiempo los avances del diálogo parecieron pobrísimos y todo derivó en la renuncia y sustitución del rector. El ministro de salud, antiguo director de la Facultad de Medicina, abandonó el cargo que ocupaba y pasó a la Rectoría. La Junta de Go-



peticiones que dieran garantías a los estudiantes acusados, y que resolvieran los graves problemas de la educación superior en materia de democratización, cobertura y gratuidad. Muchas instancias mediadoras fallaron, algunas de antiguos dirigentes estudiantiles hoy miembros del PRD (Partido de la Revolución Democrática), otras de profesores eméritos apoyados por una parte importante de sus colegas y de la comunidad universitaria. El rector se vio obligado a hacer una nueva concesión: aceptar un diálogo directo y público, que originalmente había rechazado, con transmisión de las sesiones por Radio Universidad. El diálogo mostró enormes dificultades para avanzar. Los representantes de las autoridades se presentaron sin propuestas que significaran un cambio de políticas concretas. En cuanto a los delegados estudiantiles eran relevados de una sesión a otra y no sólo se engolosinaban en el uso de la palabra, sino aprovechaban el micrófono para dirigirse a los radioescuchas más que a los mensajeros de la rectoría. Es más, de manera casi natural los estudiantes representaron el teatro político que habían aprendido de sus mayores, y en su comportamiento mostraron desplantes y gestos de soberbia que parecían excesivos hasta para algunos de sus más radicales simpatizantes. El Rector pasó a la ofensiva y amenazó con usar “la fuerza de la ley”. Pronto lo apoyó el Presidente de la República quien lanzó un ultimátum a los estudiantes para que reabrieran la universidad. Sin embargo el movimiento contra el uso de la llamada “violencia legal” logró imponerse. Presidente y Rector se vieron en la necesidad de convocar nuevamente a una solución dialogada. Las fuerzas de derecha más agresivas se sintieron burladas, y calmarlas resultó imposible para el propio Rector a quien llegaron a faltarle al respeto. Al mismo tiempo los avances del diálogo parecieron pobrísimos y todo derivó en la renuncia y sustitución del rector. El ministro de salud, antiguo director de la Facultad de Medicina, abandonó el cargo que ocupaba y pasó a la Rectoría. La Junta de Go-

bierno de la Universidad no tardó ni una semana en nombrarlo con el argumento de que era muy peligroso dejar un largo tiempo a la Universidad sin Rector. Los estudiantes consideraron la rapidez de la Junta como una prueba más de su falta de autonomía: y que el elegido era “el rector del Presidente”; sólo parecieron reconocer que era un político más avezado que el anterior.

Durante ese tiempo se habían agudizado una serie de luchas en el seno del Consejo General de Huelga y también en el de las autoridades universitarias y sus órganos colegiados. En cada parte las luchas internas se daban entre moderados y duros. En el CGH se distinguían las categorías de “los moderados” y “los ultras”. Entre las autoridades había algunas corrientes más inclinadas a la negociación y otras que insistían, con distintos tonos y argumentos, en el uso de la “fuerza legal” y en “la recuperación del estado de derecho”. Enfrentamientos y acercamientos entre las dos partes daban un carácter irregular al conflicto, con vaivenes de aliento y desaliento, con momentos en que predominaba la negociación y otros en que la represión cobraba la delantera, todo entre variantes contradictorias en cuanto al uso de la persuasión, la intimidación, el reproche o la sanción.

Desde los inicios del conflicto éste se fue complicando. La llamada comunidad universitaria se dividió entre los partidarios del rector y los del Consejo General de Huelga. Aunque pronto aparecieron grupos de mediación y algunos de ellos lograron cierto apoyo, todos los aspirantes a mediadores sufrieron embates que anularon finalmente sus esfuerzos. El conflicto también se complicó por ser un año de elecciones para la Presidencia de la República y para el Congreso de la Unión. El partido oficial, el de centro derecha y el de centro izquierda lanzaron acusaciones contra sus respectivos opositores. Los acusaron de querer manipular la universidad para ganarse a los estudiantes, o de buscar que estuviera cerrada hasta después del dos de julio, una vez que se hubiera decidido la sucesión. Las acusaciones se volvieron más agrias, al ser Cuauhtémoc Cárdenas candidato de la izquierda a la presidencia y Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y al enfrentarlo sus críticos al dilema de tolerar el desorden de manifestaciones y marchas que cerraban calles, avenidas y plazas, o de usar la fuerza pública para poner un alto a los desmanes, en cuyo caso se ganaría el resentimiento de sus propios partidarios, lo que de hecho ocurrió con una intervención policíaca en la que numerosos huelguistas fueron humillados.

Entre otros actores muy importantes que entraron en escena se encontraron las organizaciones patronales que llegaron a exigir hasta el cierre de la UNAM, así como núcleos considerables de la clase media alta que hicieron manifestaciones de automóviles con luces encendidas y zumbidos de bocinas, y a

los que acompañaron damas o “mujeres vestidas de blanco” y abogados celeberrimos. Frente a todos ellos marcharon y se manifestaron varias organizaciones de pobladores urbanos, de movimientos populares y de sindicatos obreros, con no pocos padres de familia que habían sido huelguistas en 1968 y que tenían a sus hijos entre los paristas del ‘99.

Los medios electrónicos se apoderaron de la escena; con la gran prensa empezaron a tomar iniciativas para participar en la construcción del conflicto real a través de noticias, comentarios e imágenes que lo animaban.

Los gobernantes de carne y hueso tuvieron su parte. Las declaraciones del presidente Zedillo y de otros altos funcionarios, ora amenazadoras, ora conciliadoras, a menudo se interpretaron en relación con los proyectos privatizadores de la educación y la electricidad, y llevaron a reparar en los funcionarios del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que en declaraciones sucesivas exigían al gobierno acelerar el paso en la privatización de la industria eléctrica.

El empleo de grupos de choque (acusados de “porros”), el de servicios de espionaje (acusados de “orejas”) y el de “agentes provocadores” (disfrazados de “ultras”) fue motivo de múltiples enojos entre los paristas, mientras la presencia de agentes de las organizaciones rebeldes del Ejército Popular

Revolucionario y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue denunciada por los partidarios de las autoridades o por las autoridades mismas. A la gran variedad de actores y de luchas se añadieron cambios continuos en los enfrentamientos y los acercamientos. El uso del diálogo y la búsqueda de consensos pa-

recieron siempre encontrar obstáculos insuperables.

El nuevo rector inició un proceso de conciliación en el que involucró no sólo a los directores, sino al Consejo Universitario, a los profesores, los estudiantes y el personal administrativo. Su meta pareció consistir en convencerlos que el único camino para la solución era dialogar, conceder todo lo que no afectara los valores académicos y aceptar la necesidad de una profunda reforma universitaria. Al mismo tiempo, el nuevo rector reactivó el diálogo con el CGH y preparó un plebiscito en el que también participara el estudiantado, el profesorado y el personal administrativo. En el plebiscito una altísima proporción de los universitarios –sobre todo del personal académico– aprobó el fin de la huelga así como las propuestas de rectoría para derogar el reglamento que había aumentado las cuotas, para suspender las relaciones de la UNAM con un instituto extrauniversitario encargado de realizar los exámenes de admisión, para organizar un programa de regularización de cursos y para realizar un congreso universitario que decidiera sobre otras demandas, incluida la

“Entre otros actores muy importantes que entraron en escena se encontraron las organizaciones patronales que llegaron a exigir hasta el cierre de la UNAM, así como núcleos considerables de la clase media alta que hicieron manifestaciones de automóviles con luces encendidas y zumbidos de bocinas, y a los que acompañaron damas o “mujeres vestidas de blanco” y abogados celeberrimos.”

reestructuración de la UNAM. La propuesta del rector -convalecida por el Consejo Universitario- hacía suyo el compromiso de retirar las acusaciones contra estudiantes paristas. El CGH contestó con una consulta abierta en la que según declaró participaron medio millón de personas que votaron contra la propuesta del rector. En el interior del CGH triunfaron las corrientes llamadas “ultras” cuya base ideológica pareció menos clara que su resentimiento social y que un autoritarismo y voluntarismo profundos vinculados a agresiones verbales y físicas contra quienes no los seguían. Persuadidos de representar esencialmente los intereses de la base, muchos activistas “ultras” dejaron de consultar y atender a la base que se alejaba de ellos y que no se sentía representada por ellos. Su proyecto democrático se vino abajo. Los “moderados” del CGH también perdieron. Perdieron igualmente los simpatizantes de los partidos de izquierda y de los movimientos insurgentes como el EZLN que les pidieron aceptar los triunfos obtenidos y continuar la lucha en el seno del Congreso Universitario, una vez reabierta la Universidad.

Ya desde mediados de noviembre el subcomandante Marcos le había dicho a un grupo de paristas que habían ido a visitarlo: Yo los quiero un chingo a todos ustedes y siempre los vamos a apoyar hasta el fin, pero deben dejar de actuar con la vieja práctica política de no escuchar y de cerrarse al diálogo... deben permitir las opiniones divergentes y no reprimir a los estudiantes que opinan de diferente manera” (El Día, 24/1/2000). Todo fue inútil. El viejo modo de hacer política autoritaria prevaleció. Como haría ver más tarde Octavio Rodríguez Araujo: los activistas “exigieron que se les tomara en cuenta como si tuvieran la representación de estudiantes y académicos. Exigieron que se respetara su forma de organización no organizada. Ellos en cambio no respetaron otras formas de organización de estudiantes, académicos y administrativos. No quisieron darse cuenta que muchos universitarios que al principio simpatizaron con ellos ahora los repudiaban o ya no se sentían representados por ellos” (cf. Octavio Rodríguez Araujo. “Sumar y no restar”. La Jornada, 9/3/2000).

Siguió el paro. En la “opinión pública”, entre los televidentes y lectores de periódicos, universitarios y no universitarios, empezaron a cobrar autoridad creciente quienes clamaban por el uso de la “violencia legal”. El 1º de febrero hubo un enfrentamiento entre paristas y antiparistas en una escuela. El saldo fue de 37 heridos y 248 detenidos. El 4 de febrero se reunieron los paristas con el rector sin que llegaran a ningún acuerdo. Aquellas autoridades universitarias inclinadas a hacer respetar el estado de derecho por la fuerza pública y a acudir a las instancias legales correspondientes se volvieron mayoritarias y manifestaron su posición cada vez más abiertamente.

El 6 de febrero la fuerza pública tomó ciudad universitaria y otras instalaciones. La reanudación de clases se hizo con más de mil paristas presos, muchos de los cuales fueron poco a poco liberados. Frente a la rectoría se instalaron grupos de padres de familia que pidieron la libertad de sus hijos. Levantaron tres cruces, en las que cada día se crucificaban simbólicamente tres hombres o mujeres, en un acto de protesta profano y macabro. Varios manifestantes se sacaron sangre de las venas y con ella escribieron en las paredes: Libertad a nuestros hijos. Libertad a los estudiantes. Libertad a los presos políticos. En casi toda la universidad surgieron agresiones verbales y a veces físicas mientras seguían las movilizaciones políticas y las gestiones legales para la liberación de los presos.

La lucha por la explicación de lo ocurrido continuaría entre descalificaciones y legitimaciones contundentes, y bajo supuestos que en sí mismos son parte del enredo. Entre ellos anda la sospecha de que todo el paro fue planeado para demostrar la ingobernabilidad de la universidad, e iniciar la reforma neoliberal y privatizadora de la educación superior en México precisamente por el cordón más fuerte del sistema: la UNAM. Pero si esa sospecha es discutible, y si a ella fácilmente puede oponerse un estilo de actuar que corrige sus

políticas cuando los efectos no esperados son adversos, no cabe duda que a partir de algunos hechos se puede profundizar en el problema de la privatización del sistema educativo y en sus efectos buscados y no buscados. Así, no cabe duda que un diálogo en que la autoridad constantemente irrita y calma, intimida y atrae, casti-

“Así, no cabe duda que un diálogo en que la autoridad constantemente irrita y calma, intimida y atrae, castiga y perdona a su opositor, es un diálogo en que la autoridad, o se reserva un final represivo, o provoca un final represivo o es víctima de un final represivo.”

ga y perdona a su opositor, es un diálogo en que la autoridad, o se reserva un final represivo, o provoca un final represivo o es víctima de un final represivo. Pensar en un amplio diálogo universitario con estudiantes presos o indiciados pareció como abrir la puerta a un futuro ilusorio y en realidad inestable y autodestructivo de la universidad. De todos modos a poco de regresar a sus actividades (entre la liberación de la inmensa mayoría de los estudiantes presos, manifestaciones, paros, y nuevos motivos de conflicto como cuando en la Semana Santa el Rector pidió que la policía cuidara las instalaciones universitarias), en medio de hechos tan encontrados, el diálogo entre autoridades y huelguistas se reanudó, y por momentos pareció mostrar un trato más cortés en los participantes y ciertas posibilidades de acuerdos.

En cualquier caso, una inmensa tristeza acompañó la alegría de la reapertura de la universidad, con la conciencia de una seria amenaza a la Universidad Nacional mientras continúe el proyecto de privatización de la educación superior, un proyecto auspiciado por el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, la Asociación Patronal de la República Mexicana y altos funcionarios del gobierno de México, un gobierno éste que se encuentra por cier-

to, incluso a principios del siglo XXI, a la cabeza de la ortodoxia neoliberal. (cf. Pablo González Casanova. "Neoliberalismo y Universidad. Un análisis documentado". De próxima publicación). El peligro pareció confirmarse no sólo con el grave conflicto sino con tendencias cada vez más conocidas, como la disminución de recursos federales para la educación superior y los planes nacionales y mundiales para la privatización y comercialización de la enseñanza.

La información ocultada y negada sobre la creciente baja de subsidios gubernamentales a las universidades no impidió realizar cálculos reveladores. Si se analiza bien la información disponible se advierte la sistemática caída del subsidio federal a la educación superior. Como porcentaje del PIB, el subsidio pasó del módico 0.84% en 1994 al 0.54% en el año 2,000. Como parte del total del subsidio federal pasó de ser el 28% en 1987 a sólo el 15.00% en el 2,000. La caída del subsidio federal se refleja todavía más en los gastos por alumno en la educación superior: si en 1977 eran de \$ 20.560 en el 2000 sólo llegaban a 13.972, a pesos constantes de este último año. (Vid. José Gandarilla. "Sobre algunos cálculos del subsidio a la educación superior. Errores y omisiones". En preparación). País de jóvenes excluidos y empobrecidos, sólo unos cuantos que son excepción, van a universidades públicas y privadas, éstas necesariamente elitistas y aún más excluyentes, y aquellas seriamente afectadas y amenazadas en sus funciones e incluso en su sentido público y nacional.

Mucho de lo ocurrido se explica por una política de educación con pobreza, y por una política de educación para aceptar "disciplinado" el empobrecimiento de uno mismo y de los demás. Ya lo dijo Carlos Monsivais en su carta al Rector de la UNAM a raíz de la toma de ciudad universitaria por las fuerzas especiales: "Una recuperación punitiva no es, ciertamente, una devolución universitaria, y de eso se trató: de señalar la majestuosidad del poder, de darle una lección perdurable a los jóvenes, tan arrogantes y desafiantes..." Y más lejos añade: "Quiso ganar, y lo consiguió por un breve lapso, la derecha satisfecha de su pedagogía del escarmiento" (La Jornada, 10/2/2000).

Por su parte Sergio Zermeño en un artículo titulado "UNAM: vigilar y castigar" escribió: "Muchos universitarios nos hemos cansado de repetir que este no es el camino, que en realidad con el empleo ilegítimo del plebiscito y de los medios, se ha querido eludir el núcleo central de este movimiento que es, por enésima vez lo decimos: la lucha por un mejor subsidio a la educación superior para que sea posible de esa manera, elevar la calidad de la enseñanza y ampliar un poco la matrícula..." Y él mismo agrega: "Todo ello ha de acompañarse, por razones elementales de justicia social, con la gratuidad de todas las modalidades de la educación pública..." (La Jornada, 9/3/2000).

Si no se responde con hechos y palabras a esas dos demandas: el derecho expreso constitucional y real a la educación superior pública y gratuita, y mayores recursos para educar mejor a un mayor número de estudiantes, la solución de

fondo no se alcanzará y, por supuesto, si esos problemas se resuelven, será necesario plantear otros, como la democratización de las universidades que al mismo tiempo limite el autoritarismo y logre altos niveles académicos, y como la democratización del país que haga efectivo el camino a la justicia social y la paz; pero todos esos problemas exigen una base política, social, cultural y económica que el neoliberalismo se niega a forjar.

En cuanto a la búsqueda de una alternativa pensamos que se debe basar en los significados teóricos y prácticos del movimiento, y, con ellos, en la precisión de un proyecto de reforma universitaria que alcance grandes consensos en torno al derecho universal a la educación, que reestructure el sistema educativo a todos los niveles, combinando los métodos clásicos y electrónicos de la educación, y articulando una red de redes de instituciones públicas y privadas de investigación, enseñanza y difusión de las ciencias y las humanidades, de las artes y las técnicas, a fin de impartir, como es perfectamente posible en nuestro tiempo, mejor educación para más. (vid. Pablo González Casanova, "Educación para todos". La Vasiija, año 2, Vol. 2, No. 4, enero-abril de 1999, México, pp. 22-42). Ese proyecto implica también la democratización de la enseñanza universitaria y del país, y una redefinición de la democracia y del conocimiento como poder; del poder no sólo como estado y mercado, sino como estado y como sociedad, muy desigual, injusta e inequitativa, es decir, como estado y como sociedad que plantean la necesidad de una ética política basada en la fuerza de las organizaciones democráticas de estudiantes, profesores, trabajadores, pobladores urbanos y rurales, pueblos indígenas... Que esa redefinición entrañe luchas de la más variada intensidad y magnitud por la defensa y ampliación de los servicios públicos y los recursos nacionales -incluido el conocimiento y la educación superiores- es indudable. No se trata de problemas que en la correlación de fuerzas actual vayan a resolver los expertos. La contribución de los expertos podrá ser importante pero la solución más profunda sólo se dará con la construcción de las fuerzas sociales y políticas que en la Universidad y el país permitan alcanzar esos objetivos. Sin duda allí se encuentra el verdadero problema pedagógico.

■ Notas

* Ex Rector y Catedrático de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1. Desde 1948 no se había hecho ningún aumento significativo. Sólo en 1966 se había aprobado una cuota por exámenes extraordinarios.

Rebelión en la UNAM

Por Ana Esther Ceceña*

■ El contexto social

La reorganización capitalista ocurrida en el último cuarto del siglo XX modificó profundamente todas las dimensiones de la vida social. Los jóvenes nacidos durante esos años han tenido que aprender a vivir en un clima de desposesión paulatina pero ineludible, en el que, a pesar de la precarización material generalizada en amplios sectores de la población, la parte más agresiva concierne al despojo de identidades y a la pérdida de sentido de pertenencia.

Efectivamente, sociedades como la mexicana, “tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, confrontan cotidiana y permanentemente la polarización de la riqueza y el desarrollo mundiales de manera visible. En estos veinticinco años las condiciones de vida de la población se han deprimido al punto de ser reconocidas con preocupación por el Banco Mundial, la CEPAL y las más importantes organizaciones empresariales del país. De acuerdo con la CEPAL, el 25 % de los pobres de América Latina se encuentran en México¹ país paradójicamente miembro de la OCDE y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Según el Banco Mundial el 57 % del empleo en México es informal, cuyo crecimiento, para colmo del absurdo, justifica el descenso en las tasas de desempleo².

La reorganización de la economía mundial, en la que México se ha insertado ciertamente dentro de su polo más dinámico, crea virtualidades de bonanza sobre realidades de depredación social y ecológica sin precedentes.

En un país de jóvenes como México, en que el 71 % de la población es menor de 34 años y el 56 % menor de 24³, el deterioro social tiene inmediatas repercusiones no sólo en los niveles de nutrición, escolaridad y morbilidad, sino también, y ésa quizá es la parte más dañina, en los imaginarios de una población que crece con la certeza de su inutilidad, de su impotencia y de que su existencia en este planeta es un exceso. El 56 % de la población actual nació y creció en pleno proceso de configuración neoliberal de la sociedad, con todas las carencias y recortes que eso implica y, como sabemos, si alguien ha sido especialmente tocado por estos nuevos horizontes de la modernidad son los diferentes, los insumisos (activos o pasivos), los excluidos por el pensamiento y la realidad únicos, y entre ellos, particularmente, los pueblos indios y los jóvenes.



La Universidad pública y autónoma, en este contexto, representa el espacio de libertad de pensamiento abierto en la revuelta estudiantil de 1968 y que en los otros ámbitos de la sociedad se cierra en la medida en que el Estado se torna más autoritario o se somete más a los designios del mercado. La autonomía universitaria, si bien nunca ha llegado al nivel de designación de autoridades o determinación del presupuesto, ha sido hasta ahora el mecanismo de preservación del espíritu crítico y de la libertad de discernimiento de la sociedad. La libre circulación de ideas y conocimientos, insoslayable para la construcción de la soberanía cultural, mientras más se difunden las relaciones de mercado más se restringe a los ámbitos universitarios. Sin embargo, la elitización de la Universidad y su sometimiento a las reglas del mercado cancela la autonomía del pensamiento, de la confrontación de ideas, de la discrepancia científica y elimina uno de los pocos espacios críticos que permitieron, entre otros, parar la guerra fratricida en 1994 y abrir nuevas posibilidades a la democracia y a la política.

La defensa de la autonomía universitaria es la defensa del espíritu crítico de la sociedad. Los estudiantes que protagonizan el actual movimiento lo tienen muy claro, a pesar de su escasa experiencia política que se circunscribe, en lo esencial, a tres fuentes: la memoria del movimiento antecesor de 1986-87⁴, la propuesta ética política del zapatismo y la experiencia de exclusión a la que los ha sometido el neoliberalismo.

El movimiento estudiantil actual tiene características novedosas con respecto a los otros de este siglo y en muchos sentidos cercanas al movimiento zapatista del EZLN. Las grandes transformaciones sociales inducidas por la reestructuración capitalista de fines de siglo lo colocan en el umbral de un nuevo ciclo de movilizaciones y revueltas so-

ciales, aunque con fuertes reminiscencias del pasado. Se trata de un movimiento que no termina de definirse todavía, que está en proceso de formación y que todavía no sabe explicarse, ni ante sí mismo, ni ante el mundo, pero que ha empezado a trazar, sin duda, un camino propio. Esto es lo que intentaré abordar, muy brevemente, en este artículo.

“Inmediatamente después de aprobar la transformación de la quiebra bancaria (aproximadamente 60 mil millones de dólares en ese momento) en deuda pública⁷, contraviniendo los pronunciamientos en contra de la mayoría de los sectores de la sociedad, el Rector de la UNAM anuncia un posible aumento de cuotas por insuficiencia presupuestal.”

y utopías. Es decir, el espacio de la resistencia simbólica y de la crítica civilizacional, así como de la creación de discursos científicos específicos.

La reconceptualización de la educación y del lugar y función de la Uni-

versidad dentro de la sociedad mexicana, en correspondencia con el proceso de concentración de la riqueza y el poder, y con el resto de las iniciativas privatizadoras, no suscitó una amplia discusión nacional, como debería haber sido en un caso como éste, sino que fue producto de una decisión de Estado adoptada en connivencia con los organismos internacionales que diseñan la política mundial⁶.

Inmediatamente después de aprobar la transformación de la quiebra bancaria (aproximadamente 60 mil millones de dólares en ese momento) en deuda pública⁷, contraviniendo los pronunciamientos en contra de la mayoría de los sectores de la sociedad, el Rector de la UNAM anuncia un posible aumento de cuotas por insuficiencia presupuestal.

A pesar de las protestas estudiantiles el Rector presenta su propuesta de Reglamento General de Pagos (RGP) el 11 de febrero de 1999. La comunidad estudiantil empieza a reunirse y a realizar manifestaciones públicas en contra del RGP y convoca al Rector a un debate público que éste nunca aceptó.

La modificación al RGP ha simbolizado en la Universidad la conculcación de la educación como derecho ya que le introduce un sesgo patrimonialista. Sin embargo, tan lamentable como la modificación al RGP fue su procedimiento de aprobación.

El Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad, aprueba la medida el 15 de marzo, en una sesión irregular⁸ en la que se obstaculiza la participación de los representantes disidentes en vez de escuchar e incorporar sus argumentos, provocando la visibilización de la incapacidad de esta instancia para recoger el sentir de la comunidad funcionando como su caja de resonancia. El Consejo Universitario quedó evidenciado como un instrumento de las autoridades y no como un espacio de síntesis de las diferentes posiciones de la comunidad.

A partir de ese momento hay una especie de murmullo creciente en la comunidad universitaria. Los estudiantes se agrupan poco a poco ante el desconcierto de quienes los caracterizaban como generación X, víctima del posmodernismo y la fragmentación⁹.

■ El movimiento estudiantil de 1999-2000

La generación de estudiantes que lleva adelante la revuelta por el derecho de todos a la educación en la Universidad Nacional Autónoma de México creció, como diría Alfredo Velarde⁵, ya no en la crisis sino en el desastre. Es justamente la generación sin horizontes creada por el neoliberalismo y que repentinamente empieza a recobrar su historia, su conciencia de ciudadanía, de patria y de clase, todo junto.

Los detonadores

La Universidad pública en México es una de las instituciones emblemáticas de la soberanía popular sobre las que fue construida la Nación. Más allá de la discusión jurídica sobre el contenido del artículo 3º de la Constitución, que asienta que “toda la educación que imparta el Estado será gratuita”, la educación fue una de las conquistas sociales emanadas de la Revolución mexicana y, en esa medida, constituye uno de los pilares del imaginario popular.

Sin embargo, en la medida en que el avance del neoliberalismo transformaba los sistemas de producción y las modalidades generales de organización social, propiciaba una reestructuración de las relaciones de clase, de los contenidos mismos de las clases y de sus fronteras, que modificaron los imperativos, la lógica y los canales de la legitimación. Los fundamentos y modalidades del poder se transformaron provocando una obsolescencia de los equilibrios o pactos sociales precedentes.

La omnipresencia del mercado tiende a convertir derechos en servicios, transformando su sentido político comunitario en elemento individual de mercadeo. De este modo, la educación pierde su vínculo con la historia viva de un pueblo en movimiento, deja de ser el mecanismo de recreación colectiva de la cultura y de la capacidad científica. El lugar donde las clases conviven y entrelazan sus concepciones de futuro y, por tanto, el espacio donde se teje el tiempo largo de la historia: el espacio de creación de horizontes

Rebelión!

Los académicos, sustancia corpórea de la Universidad, se manifiestan con cierta ambigüedad demostrando hasta dónde las políticas parceladoras y productivistas del neoliberalismo habían cambiado el mapa universitario. No obstante, muchos, se pronuncian abiertamente contra la reforma.

Los órganos de gobierno universitarios minimizan los llamados a transparentar los procedimientos y generalizar la discusión. La única participación admitida de la comunidad sería la que pudiera expresarse a través de los propios órganos de gobierno que estaban siendo cuestionados.

Los estudiantes, en cambio, tomando la iniciativa organizan una amplia consulta sobre el RGP y la defensa de la gratuidad¹⁰, adoptando los nuevos usos políticos introducidos por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional¹¹, y logran una votación de cien mil personas, tercera parte de la comunidad, pronunciándose por la defensa de la Universidad pública y gratuita.

Dos días antes del estallido de la huelga, que pocos creían posible incluidos los estudiantes que la impulsaban, los funcionarios universitarios y el propio Rector rechazaban la posibilidad de un acuerdo y manifestaban que había que prepararse para una huelga larga. Así, la mayor y más importante Universidad del país entra en huelga el 20 de abril de 1999, después de realizar consultas al efecto en las Facultades y Escuelas. Los estudiantes se constituyen en Consejo General de Huelga (CGH) en una magna asamblea ese mismo día.

Un movimiento de nuevo tipo

Los protagonistas del movimiento estudiantil son en su mayoría jóvenes entre 17 y 24 años, con muy poca experiencia política, con signos de identidad contradictorios que provienen tanto de la incredulidad que desata la caída del muro de Berlín y del esfuerzo neoliberal por borrar cualquier trazo de memoria histórica, como de las referencias a asideros teóricos muy viejos combinados, y en ocasiones reñidos, con los nuevos horizontes trazados por el movimiento zapatista.

El colectivo que se reúne en el CGH es, sin embargo, sumamente diverso. A lo largo de sus 12 meses de existencia ha albergado militantes del PRD, integrantes de corrientes radicales más o menos antiguas dentro de la UNAM, y un gran conjunto de estudiantes sin partido, sin corriente, y

con un enorme rechazo por esas formas organizativas y por los procedimientos de decisión que les son propios.

Para este colectivo los procedimientos son tan importantes como los contenidos. No es posible exigir democracia si no se practica, y los mecanismos de decisión son fundamentales en una huelga que, si bien fue ganada en votaciones, no provenía de una organización previa que la sustentara. Por esta razón, y por la desconfianza que caracteriza a esta generación, las decisiones eran procesadas en las asambleas locales implantándose un sistema que impedía que llegaran a la plenaria del CGH si no habían reunido un consenso mínimo de 19 escuelas. Primero era necesario construir ese consenso y sólo después, si reunían la aprobación de entre 19 y 28 escuelas podían ser objeto de discusión y votación en el CGH. Las propuestas con amplio reconocimiento, aprobadas por 29 asambleas locales, ya no se sometían a discusión sino que eran aprobadas automáticamente por el órgano central. Es decir, se intentó construir un método de decisión que eliminara los liderazgos personalizados o los acuerdos de corrientes y que permitiera expresarse a la mayoría de los participantes en el movimiento y que impidiera revertir en la plenaria las decisiones adoptadas por la base.

“La falta de cabezas visibles y delimitables dentro del movimiento y la imposibilidad de los líderes de desligarse del mandato de sus colectivos, y realizar acuerdos en petit comité, fue el eje de definición más importante de este movimiento.”

Así también, un procedimiento similar fue impulsado en algunas facultades buscando crear las condiciones de construcción de consensos y no de mayorías. La experiencia consistió en una discusión en varios niveles, a partir

de la formación de lo que llamaron grupos de afinidad, que permitían trabajar en pequeños grupos independientes simultáneamente y verter los consensos particulares en la asamblea para ahí discutir hasta alcanzar una decisión construida colectivamente¹².

Por supuesto este procedimiento es contrario a los tiempos y estilos acostumbrados por la política cupular y fue, al mismo tiempo, argumento de crítica por parte de autoridades, medios de comunicación y algunos sectores de intelectuales y razón de la permanencia del CGH como instancia representativa después de un año, a pesar de todas sus diferencias internas, expresadas agresivamente en algunas ocasiones¹³.

La falta de cabezas visibles y delimitables dentro del movimiento y la imposibilidad de los líderes de desligarse del mandato de sus colectivos, y realizar acuerdos en petit comité, fue el eje de definición más importante de este movimiento. Su horizontalidad y la revocabilidad de cualquiera que se apartara de las normas y decisiones del conjunto. La más clara expresión de esto fue el nombramiento de una

comisión de ciento veinte miembros rotativos para presentar trece por vez en la mesa de diálogo con las autoridades; la comisión estaba compuesta por un número fijo de representantes de cada dependencia pero que a su vez podían ser alternativamente distintas personas nombradas por su asamblea. Es decir, la revocabilidad garantizaba en todo momento la autenticidad de la representación.

En esta novedosa forma de organización estriba gran parte de la fuerza y perspectiva de permanencia y desarrollo del movimiento surgido en la Universidad. Su trabajo de base, invisible y cotidiano que construye tejidos profundos ha logrado una cohesión sorprendente y una efectiva unidad en la diferencia. Sin embargo, esta misma dinámica ha sido, paradójicamente, uno de los terrenos de vulnerabilidad y distorsión del movimiento en el corto plazo; es decir, es un método de trabajo colectivo que implica respuestas lentas y muy consensuadas a acciones que generalmente son inmediatas y, por otro lado, es un procedimiento que en algunos momentos, a partir del control de algunas asambleas locales, bloqueaba iniciativas y decisiones importantes provocando la confusión que fue tan bien aprovechada por los medios de comunicación y que alejó a algunos estudiantes de las asambleas, aunque no, por lo menos no en la mayoría de los casos, del movimiento¹⁴.

La incompreensión

Muchos de los estudiantes que hicieron el movimiento, además de jóvenes, provienen de un entorno social conflictivo y difícil. Las condiciones de pauperización, aumento de la delincuencia y violencia doméstica y callejera que se han ido asentando en la ciudad de México son parte de su cotidianidad.

El 74 % de los padres de los alumnos que pasan del bachillerato de la UNAM hacia el nivel superior básico son asalariados, vendedores ambulantes o dueños de negocios pequeños (tipo miscelánea o boliche); el 45 % tiene nivel máximo de primaria, un 21.7 % adicional tienen nivel secundaria (66.7 % entre las dos) y sólo el 19.3 % tienen licenciatura y posgrado. El 65.6 % de las madres tiene un nivel de escolaridad máximo de primaria (de las cuales el 6.7 % no tiene ninguna instrucción) y otro 19.4 % llega hasta secundaria. Con licenciatura o posgrado sólo es el 5.4 %. El 12.5 % de estas madres son trabajadoras domésticas, el 38.25 % no tiene empleo remunerado y el 42.33 % es asalariada¹⁵.

La situación socioeconómica de los estudiantes es reflejo de las condiciones que priman en el país. El bajo nivel de escolaridad es indicador de la precariedad de condiciones materiales y culturales en las que se desenvuelven más de la mitad de los jóvenes universitarios, muchos de los cuales son protagonistas de este movimiento en contra del

despojo de las pocas expectativas que albergaban de mejoramiento de su condición social.

Esa precariedad cultural, que en su paso por la Universidad intentan remontar, es la que el neoliberalismo ha ido sembrando en el conjunto social. La rebelión estudiantil por la educación gratuita, por eso, es una rebelión desde las profundidades de la sociedad ampliamente compartida por los sectores populares. No requiere mayor explicación frente a la clase trabajadora, pero no logra ser comprendida por sectores de mayores ingresos, relativamente privilegiados.

Es cierto que esta misma composición del estudiantado ha hecho muy difícil su comunicación con una parte importante de la sociedad que de diversas maneras representa la autoridad, las instituciones, el poder o la generación de los padres. Todo aquello que los oprime y les impide expresarse, formular sus propias interpretaciones y construir sus propios caminos. La rebelión es simultáneamente contra los acuerdos del gobierno mexicano con el Banco Mundial para elitizar la educación¹⁶ y contra el sistema que los ahoga, contra los mayores y su autoritarismo, contra un mundo que, recordando la célebre frase del presidente Carlos Salinas, “ni los ve, ni los oye”.

Este movimiento estudiantil tendrá que aprender no sólo a crearse un espacio propio sino a mantenerlo estableciendo una relación respetuosa con el conjunto social. Ha sido un movimiento con grandes dificultades, ¿cuál no lo es?, pero la defensa de la soberanía cultural y educativa de la nación que han llevado adelante estos jóvenes, en contra del rechazo y desprecio de muchos de sus profesores, en contra de un Estado que los encarcela y los golpea, y a pesar de no lograr siempre explicarse a sí mismos es un llamado a la conciencia ética, histórica y moral de la sociedad y un indicador de que la exclusión promovida por los grandes poderes mundiales tiene remedio en los sujetos colectivos que empiezan a brotar por todos los rincones.

El conocimiento que es generado por la sociedad no puede ser privatizado, nos pertenece a todos.



Notas

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Directora de la revista Chiapas.

1. José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, afirmó que “hay ahora en América Latina 200 millones de pobres _casi 25 % se localiza en México- y 80 millones por debajo de la línea de pobreza”. *La Jornada*, México, 3 de abril de 2000.

2. Esta información es analizada con detenimiento en la ponencia “Modernización neoliberal en México. Nueva valoración del territorio y sus recursos”, presentada en el seminario *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas* organizado por el Grupo de Trabajo sobre Economía Internacional de CLACSO en diciembre de 1999.

3. En 1990 el 75 % de la población tenía menos de 34 años y el 60 % menos de 24. Pirámide de población trabajada con datos de INEGI, XI Censo general de población y vivienda, México, 1992 y Encuesta nacional de la dinámica demográfica, México, 1999.

4. Este movimiento se levantó, como el actual, en contra de la reforma al Reglamento General de Pagos, por la autonomía universitaria y por el incremento en el presupuesto a la educación. Detuvo la reforma al Reglamento y ganó la posibilidad de discutir los problemas universitarios en un Congreso. Los liderazgos personales, la manera como finaliza la movilización y los procedimientos y resultados del Congreso realizado tres años después son ahora fuertemente cuestionados por amplios sectores de la comunidad universitaria, comenzando por el propio CGH.

5. “...se trata de un movimiento plebeyo que surge alentado por la “generación del desastre”, que ha llegado tarde a todo, y que no tiene nada que perder en un contexto sociológico de creciente marginalidad social que nada les ofrece, pero que sí, en cambio, les pretende oponer el arrebato adicional del derecho social de acceso a la educación en sus niveles superiores, en un contexto en el cual la movilidad social ha quedado prácticamente cancelada”. Alfredo Velarde, profesor de la Facultad de Economía y asesor del CGH, en entrevista con Ana Esther Ceceña.

6. Se pueden consultar al respecto los documentos *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción* y *Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior* de UNESCO, 1998; *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior* de la OCDE, París, 1997; *La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo* de ANUIES, México, 1999.

7. La aprobación en la Cámara de Diputados ocurre el 12 de diciembre de 1998. Ver *Crónica del movimiento estudiantil* en <http://cienciasenhuelga.pagina.de>

8. xxxver LJ del 16 de marzoxxx

9. “La juventud estudiantil del CGH, en tanto que parte componente de una generación que se resistió a la indiferencia social que los adultos les prescribieron al definirlos como la “generación X”, ha logrado advertir que la naturaleza de la

crisis contemporánea no es sólo económica, política, social o cultural, sino que es, indudablemente, una crisis civilizatoria signada por el vaciamiento de sentido para la vida humana, propio de la sociedad industrial capitalista.” Alfredo Velarde, en entrevista con Ana Esther Ceceña.

10. Cien mil participantes.

11. El 21 de marzo de 1999 se realiza una consulta nacional sobre el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés firmados por el gobierno mexicano y el EZLN en la que participan tres millones de personas, a pesar de la desmovilización que representaba en ese momento la atención del problema universitario. Cabe decir que esta consulta había sido anunciada con anterioridad a la iniciativa del RGP.

12. Éste fue el método de trabajo adoptado por la Facultad de Química y permitió al movimiento mantener el respeto de toda la comunidad hasta ahora. Como demostración cabe mencionar que el Director de esta Facultad, amigo personal y muy cercano al Rector Francisco Barnés, hizo una aportación monetaria para pagar las fianzas de los estudiantes detenidos el día de la entrada de la policía militar en la Universidad.

13. Particularmente los medios de comunicación contribuyeron a exacerbar los ánimos dentro del CGH y a difundir una imagen de barbarie que no tenía nada que ver con la sustancia y realidad cotidiana del movimiento.

14. Efectivamente, como producto de la inconformidad con asambleas demasiado largas (una de ellas llegó a durar 36 horas) y donde las discusiones eran difíciles en algunos momentos por la polarización de posiciones, muchos estudiantes se retiraron de ellas pero nunca faltaban a las marchas, que se han mantenido numerosas a lo largo de los doce meses, y siempre se reivindicaron como parte del CGH.

15. Cálculos realizados a partir de las estadísticas oficiales de la UNAM. <http://www.estadistica.unam.mx>.

16. Ver el Reporte n° 17174-ME del Banco Mundial, de junio de 1998.



Crisis y reforma universitaria en México

Por Raquel Sosa Elizaga*

La mayor universidad pública mexicana ha sufrido en los últimos años una doble agresión: la que proviene del envejecimiento de una normatividad establecida hace más de cincuenta años, y la que procede de la decisión gubernamental de imponer políticas “de ajuste” a todas las instituciones públicas de educación superior. La normatividad aprobada en 1945 impone a una institución que se ha multiplicado decenas de veces y diversificado intensamente desde entonces, rígidas estructuras de gobierno, disfuncionales condiciones de trabajo, y una incapacidad generalizada de las autoridades para atender demandas de la comunidad. Por su parte, las políticas neoliberales implementadas durante los últimos quince años distorsionaron la orientación social y el sentido crítico de la producción, enseñanza y difusión del conocimiento que se realiza en esa casa de estudios.

El envejecimiento de la normatividad universitaria se muestra dramáticamente en el hecho de que dieciséis personas (el rector y los integrantes de la junta de gobierno) toman las decisiones fundamentales que rigen a la UNAM sin tomar en absoluto en cuenta a una comunidad constituida por casi cuatrocientas mil personas.¹ Mas tal envejecimiento se muestra también en el sentido cualitativo, ya que al Consejo Universitario² se han sobrepuesto las coordinaciones de la investigación científica y humanística, con sus respectivos consejos técnicos, cuatro consejos académicos de área, el consejo del bachillerato, y el consejo de difusión cultural³, que invaden sus funciones académicas, sin que a ellas corresponda autoridad para tomar las decisiones que remitan a su ámbito.

Los continuos parches que ha sufrido la legislación no han sido obstáculo para que se conserve en lo fundamental una estructura vertical, en la que las autoridades detentan la facultad de decisión, a la vez que disponen de amplios y discrecionales espacios para el ejercicio presupuestal y la aplicación de políticas académicas, mientras que estudiantes, profesores y trabajadores tienen reducidos espacios de participación en los asuntos de su competencia.⁴

Ello favorece indudablemente el que haya podido imponerse en la Universidad una política de “ajuste” acorde a



la dispuesta por el gobierno federal, sin que los integrantes de la comunidad tuvieran canales institucionales para expresar su inconformidad. Para dar sólo un ejemplo, de acuerdo a datos emitidos por las autoridades universitarias, para el ciclo escolar de 1999 solicitaron 29.983 estudiantes su ingreso a carreras del área de ciencias sociales en la UNAM, pero sólo fueron admitidos 2.265.⁵ Y este dato no es poco significativo, ya que de acuerdo a informaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el área de ciencias sociales atiende al 44% de la matrícula universitaria actual.⁶

La población en edades de 20 a 24 años se calcula para el año 2.000 en 9.854.065 en el país. De ella, apenas 1.883.000 jóvenes (el 17%) tendrá acceso a la educación superior, lo que coloca a México entre los países que menos porcentaje de estudiantes de estas edades atiende en el nivel superior, comparado con el 36.2% en Argentina, el 28.2% en Chile, el 29.4% en Uruguay, el 60.2% en EE.UU y el 69.2% en Canadá.⁷

Si analizamos el financiamiento a la educación superior, encontramos, de acuerdo a la propia ANUIES, que el porcentaje de gasto federal destinado a este fin se ha reducido en 10% en los últimos diez años. Alcanza en 1999 a 11.811.147.000 pesos, lo que representa, según ANUIES, el 0.37% del PIB, mientras que la Presidencia de la República lo ubica en el 0.49%.⁹ Este decrecimiento contrasta extraordinariamente con la multiplicación del presupuesto destinado a la seguridad pública en el mismo período, en que pasó de 1.228,4 a 30.540,4 millones de pesos, para no mencionar

el presupuesto destinado a la conversión de deuda privada en deuda pública, aprobado por el Congreso en 1998, y que sólo en el presupuesto de egresos del 2.000 suma 59.300 millones de pesos.¹⁰

Semejantes desequilibrios no pueden sino resultar en una crisis, que se ha producido ya en la Universidad, y de dimensiones más vastas de lo imaginable.

La rebelión de los excluidos

Las medidas aplicadas a lo largo de estos años sobre las universidades públicas partían del supuesto de que los estudiantes, trabajadores, maestros e investigadores de las mismas acatarían sin discusión el “nuevo proyecto de Universidad”. Con una soberbia inigualable, las autoridades universitarias ni siquiera se dieron a la tarea de difundir sus planes al interior de sus comunidades. Las referencias públicas que de ellos llegaron a hacerse en la prensa se producían invariablemente a partir de la inauguración de algún evento de la ANUIES, integrada fundamentalmente por rectores de universidades públicas y privadas.

El conocimiento de los programas del Banco Mundial sobre la educación, particularmente la educación superior, permitió a muchos investigadores procesar el sentido del debate cerrado que se producía entre autoridades de las universidades, y señalar los rasgos compartidos de semejante proyecto, no sólo en México, sino en América Latina. No obstante, mucho tiempo transcurrió entre estos primeros esfuerzos y el que se produjera una resistencia colectiva a las medidas implementadas.

Sucesivos movimientos universitarios en contra de la pretensión de realizar reformas para restringir el acceso e incrementar los pagos a los estudiantes universitarios se produjeron entre los años de 1986 y 1995. El de mayores proporciones fue, indudablemente, el que se suscitó a raíz de la aprobación por el Consejo Universitario de un Reglamento de Pagos que imponía por primera vez tarifas medidas en salarios mínimos a los estudiantes de la UNAM. La huelga de los estudiantes, que duró poco más de un mes, dio lugar a un Congreso Universitario en 1990. Este rechazó por mayoría las reformas al *Reglamento General de Pagos*, pero fue incapaz de avanzar en soluciones de largo plazo en relación a problemas relacionados con la estructura y funcionamiento de la Universidad.

En adelante, otra forma de resistencia habría de presentarse, y fue la que se expresó en medidas de restricción de la matrícula universitaria. Fueron los estudiantes excluidos de la Universidad quienes señalaron con más crudeza los ya perceptibles efectos de un programa en marcha. La reforma de la Universidad se había llevado a cabo de manera silenciosa, pero implacable. Si la visibilidad de los movimientos de excluidos fue menor a lo largo de la década de los noventa, la acumulación de rezagos y la aplicación de nuevas medidas con la creación del Centro Nacional de Evaluación en 1993 fue el punto de partida de una crisis de mayores proporciones.

Las universidades públicas habían conformado una empresa privada a cuyo cargo estarían todos los exámenes de ingreso y egreso de los niveles medio-superior y superior, imponiendo –por encima de las comunidades universitarias– esquemas de cuantificación y calificación del conocimiento adquirido en las escuelas, interviniendo en la selección de los planteles a que se adscribiría a los estudiantes, y en definitiva, sentando las bases para una homogeneización de los procesos de formación a partir de las exigencias planteadas al mercado de trabajo por el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica.

“La exclusión se volvió entonces un hecho escandaloso e inadmisibles, no sólo para estudiantes que veían violentadas sus posibilidades de acceder a la Universidad, sino por padres de familia cuya única esperanza de que sus hijos remontaran el drama del desempleo, la delincuencia o la drogadicción era su acceso a la educación.”

A la fecha, dicha empresa ha llevado a cabo más de dos millones y medio de exámenes en 19 universidades del país, y dominaba, hasta diciembre de 1999, el conjunto de las opciones educativas públicas de nivel medio-superior y superior en el Valle de México.¹¹ La exclusión se volvió entonces un hecho escandaloso e inadmisibles, no sólo para estudiantes que veían violentadas sus posibilidades de acceder a la Universidad, sino por padres de familia cuya única esperanza de que sus hijos remontaran el drama del desempleo, la delincuencia o la drogadicción era su acceso a la educación.

Todo sumado, cuando el rector de la UNAM convocó en marzo de 1999 a una reunión prácticamente clandestina del Consejo Universitario para aprobar un nuevo *Reglamento General de Pagos* a semejanza del rechazado desde 1986, los excluidos se manifestaron masivamente en contra de la medida y vincularon de manera inédita en la historia de esa casa de estudios la restricción a la matrícula, la exclusión por motivos económicos de los estudiantes, y la arbitrariedad de las autoridades. Esta sería la puesta en evidencia más dramática e importante del proyecto neoliberal que se hubiera producido en institución social alguna.

La huelga universitaria y la seguridad pública

El conflicto universitario devino en un asunto de seguridad pública desde el estallido de la huelga el 20 de abril de 1999. Las autoridades de la UNAM y las federales integraron entonces expedientes penales para los participantes identificados en el movimiento. Se activó también un sistema de vigilancia y espionaje sobre las actividades que ocurrían en el campus universitario, operado por la Dirección General de Servicios a la Comunidad y el cuerpo de “Auxilio UNAM”, que fue denunciado por los propios estudiantes en el mes de mayo. La aprehensión de más de mil estudiantes durante la toma policíaca de las instalaciones universitarias, y la persecución de decenas de otros cuatrocientos con órdenes de aprehensión en las semanas subsiguientes a la toma es evidencia de una estrategia de las autoridades, que es la del país, de criminalizar la protesta social para impedir cambios en las estructuras de gobierno.

La represión al movimiento estudiantil tiene como fundamento los cambios en la concepción y los mecanismos de seguridad pública que se establecieron a partir de la rebelión de los indígenas chiapanecos en 1994. Fue en abril de ese mismo año que se establecieron las *Bases para la creación de un sistema nacional de seguridad pública* que puso en manos de un Consejo encabezado por el Secretario de Gobernación la facultad de constituir y controlar mediante la elaboración de un registro nacional de información de personas sospechosas, así como de la disponibilidad de armamentos y fuerzas de seguridad públicas y privadas, todas las actividades relativas al mantenimiento del orden público.

“La indiferenciación de la protesta social respecto a la verdadera delincuencia organizada (la que comete actos de narcotráfico, lavado de divisas, secuestros y corrupción) no sólo abre la puerta para la penalización de la inteligencia crítica, sino que establece la negación por principio del cuestionamiento a la acción del Estado por parte de los ciudadanos.”

En 1996, el Congreso aprobó la *Ley contra la delincuencia organizada*, que establece como tal “cuando tres o más personas se reúnen para organizar actos de violencia física o moral”, y como primer delito así calificado, el de *terrorismo* -del que serían acusados los estudiantes universitarios presos en febrero del 2000. Como corolario a todas estas iniciativas, el poder ejecutivo federal instituyó en abril de 1999 la *Policía Federal Preventiva*, un cuerpo dirigido por un coronel del ejército y en el que participan más de 5000 efectivos de las fuerzas armadas y que tiene la facultad de procesar información, investigar y aún detener a todo sospechoso de cometer delito en todo el territorio nacional.

Semejante aparato de seguridad pública, puesto al servicio del ejecutivo, no sólo violenta la división de poderes y anula en los hechos la función del Ministerio Público, establecidos en la Constitución, sino que amenaza con convertir en “delincuencia organizada” toda expresión de la li-

bre asociación de los ciudadanos en el país, especialmente si para ello utilizan formas de organización permanente, en particular, la inteligencia.

La indiferenciación de la protesta social con respecto a la verdadera delincuencia organizada (la que comete actos de narcotráfico, lavado de divisas, secuestros y corrupción) no sólo abre la puerta para la penalización de la inteligencia crítica, sino que establece la negación *por principio* del cuestionamiento a la acción del Estado por parte de los ciudadanos.

Estas características son comunes a las estructuras de seguridad pública que sobrevivieron a guerras y dictaduras en Centroamérica y el Cono Sur, y no resulta una coincidencia que se aplicaran en México por primera vez para reprimir a los estudiantes de la UNAM. La conversión “legal” de los estudiantes en delincuentes organizados constituyó, por lo demás, el argumento principal para postergar de manera indefinida el diálogo sobre sus demandas, y abrir paso a una reforma verdadera de la Universidad.

Los agravios pendientes

A lo largo de los casi diez meses de huelga universitaria, todos los sectores universitarios hubieron de manifestarse, pero por primera vez en muchos años, algo semejante

ocurrió en el país. El conflicto de la UNAM se convirtió en el más grave del país, tanto por su dimensión política, como por el hecho de que ocurriera poco antes del inicio de un proceso electoral federal, precisamente en la capital y sede de los poderes.

Los universitarios todos nos vimos enfrentados a una polarización sin precedentes. El tibio intercambio anterior entre académicos de posturas diversas, la suave inercia y la aplicación de presiones tan constantes como incontestadas de las autoridades de la Universidad más grande del país dieron lugar a un feroz enfrentamiento y polarización cuyas consecuencias son aún hoy impredecibles.

Esta situación afectó particularmente a muchos intelectuales ubicados en la izquierda durante años, sin haber probado relación crítica alguna con los movimientos sociales de la última década, intocados en su prestigio y en su posición se vieron cercados por un movimiento cada vez más exigente, más intolerante con sus adversarios, y menos dispuesto a transigir que lo que ninguno de ellos lo había estado jamás. La denuncia de la falta de democracia al interior del movimiento estudiantil, promovida por muchos de ellos, quienes sucesiva y fallidamente intentaron ser interlo-

cutores, mediadores, jueces y maestros de este movimiento de excluidos fue incorporada de manera perversa a la prueba que las autoridades pretendían dar sobre la imposibilidad de relación alguna con quienes fueron desde el primer momento calificados como vándalos y transgresores.

En los hechos, toda opción de negociación, de concesión y de “regreso a la normalidad” se vio rebasada por la potencia de una masa que exigía diálogo al Rector, pero pasó a considerar a los “moderados” como parte del sistema. No obstante, la terquedad de los excluidos les otorgó, por fin ante la historia, la cualidad de una defensa ética, de una transigencia en la defensa de los derechos sociales como no había ocurrido más que con los zapatistas en Chiapas.

Los partidos políticos, el gobierno, las organizaciones empresariales y, desde luego los medios de comunicación hicieron su parte en la creación de una barrera infranqueable entre los *nechos*, “ultras y megaultras” jóvenes universitarios que no han cesado de repetir una y otra vez sus puntos de pliego petitorio, y la necesidad de una “estabilidad política” a toda costa, que permitiera sin pena ni gloria avanzar de lleno en el proceso electoral y dar lugar a una transición más, semejante a todas las anteriores. Que todo cambiara, pero por favor, que todo siguiera igual. Muy escasas voces se alzaron en contra de la intransigencia del *status quo* y, en todo caso, no lograron detener la campaña desatada contra los estudiantes, ni el uso de la fuerza pública para aplastar al movimiento.

Los capítulos que siguen

Después de la entrada de la Policía Federal Preventiva a la UNAM el 10 de febrero, con la aprehensión de más de mil estudiantes y la persecución de varios centenares más, no ha ocurrido sino un recrudescimiento del conflicto, en condiciones más oscuras e inciertas que antes, pero de proporciones no menos dramáticas.

La Universidad dejó de ser, tal vez por mucho tiempo, el territorio en que decisiones tomadas por la autoridad podían pasar incontestadas, y reformas aplicadas sin discusión. La polarización producida por el conflicto permanece como señal de alarma en todas las entidades académicas, y la tregua tiene fronteras muy poco precisas en cada espacio, por lo que se rompe cotidianamente. Los excluidos no han logrado hasta ahora sino detener, con el costo de su libertad y de un tiempo cada vez más largo de enfrentamientos y desgaste, las medidas más agresivas de las autoridades. Estas, a su vez, no han renunciado a su programa de reforma, y ahora confían en que el aparato de seguridad pública les otorgue un control sobre la comunidad que no les ha dado la política de desacreditación y empequeñecimiento de su adversario, implementada por el gobierno federal a lo largo de estos seis años en Chiapas.

La Universidad de todos y para todos, la aplicación de derechos sociales, y el derecho a disentir están en duda todavía y nadie puede afirmar que haya avanzado un ápice más de lo establecido en esa Ley Orgánica universitaria aprobada por el Congreso de la Unión en 1945. La violencia dejó ya muchos saldos que en sí mismos se convierten en afrentas para el futuro. La reforma universitaria que deseamos muchos, la que establezca la equidad, la gratuidad, el derecho de todos a influir en las decisiones que se toman en nuestro nombre, la rendición de cuentas de las autoridades y un diálogo libre, crítico y verdadero, está aún por verse. La otra, la que conocimos en estos años neoliberales, está parcialmente paralizada, pero acecha desde la oscuridad y se protege con la fuerza pública. Sólo la continuidad de la lucha de los excluidos, su moral de resistencia, y la explotación de un horizonte de visibilidad en que la crisis los colocó puede determinar que se hunda en el fango de la historia.

■ Notas

* Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ex presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y ex Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1. El Artículo 6º de la *Ley Orgánica de la UNAM* otorga a la Junta de Gobierno la facultad de nombrar al Rector, conocer de su renuncia, o removerlo por causa grave, lo que se apreciará “discrecionalmente”. Asimismo, la Junta nombra a directores de facultades, escuelas e institutos, designa a los integrantes del patronato universitario, resuelve cuando el rector vete acuerdos del Consejo Universitario y resuelve conflictos que surjan entre autoridades. Por su parte, el Artículo 91 del *Estatuto General de la UNAM* establece que el rector “sólo será responsable” ante la junta de gobierno.”

2. Según el artículo 7 de la citada *Ley Orgánica*, el Consejo está constituido por el rector, los directores de facultades, escuelas o institutos, un representante profesor y un estudiante por escuela o facultad, un representante de los centros de extensión y un representante de los trabajadores. Sus facultades son, de acuerdo al Artículo 8 de la misma *Ley* expedir todas las normas y disposiciones generales, y conocer de asuntos que le sean sometidos.

3. Véanse los Artículos 9 y 12 del *Estatuto General* (modificado el primero en 20 ocasiones desde 1948), los Artículos 2 y 3 transitorios de septiembre de 1991, los 21 y 22 transitorios de 1997, y los 1 y 2 transitorios de 1993, todos del mismo *Estatuto*.

4. En el Consejo Universitario, hay 25 representantes de los profesores, 24 de los estudiantes, mientras que los representantes de las autoridades suman 65. Los consejos técnicos de escuelas y facultades se integran con un representante profesor por especialidad y dos representantes estudiantes por todos los alumnos. Véanse Artículos 7, 8 y 9. 12 de la *Ley Orgánica*. Los consejos técnicos de la investigación científica y de humanidades incluyen un representante profesor por cada instituto y centro, mientras que los consejos de área incluyen la representación de un profesor y un estudiante por escuela y un profesor por centro o instituto. Véanse los Artículos 46, 47, 51, 54-C y D, 99; 5 y 23 transitorios de diciembre de 1997; y 3 transitorio de mayo de 1993, del *Estatuto General*.

5. *La Jornada*, 19 de marzo del 2000.

6. *Programa estratégico de desarrollo de la educación superior*, abril de 1999, p. 36).

7. *Ibid.*, p. 19.

8. *Ibid.*, p. 85.

9. Anexo 5, *Ibid.* Véase también Ernesto Zedillo, *V Informe de Gobierno*.

10. Datos del propio informe de gobierno y de *La Jornada*, 12 de noviembre de 1999.

11. Sobre la organización y funcionamiento del CENEVAL véanse, entre otros, los trabajos de Guillermo Villaseñor, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Las autoridades de la UNAM suspendieron temporalmente sus vínculos con este organismo en enero de 1999.